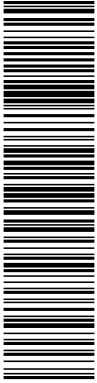


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 1 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



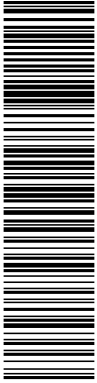
PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA S.A.

Programa Anual de Actuación, Inversiones y Financiación

Estados de Previsiones De Gastos e Ingresos

EJERCICIO 2026

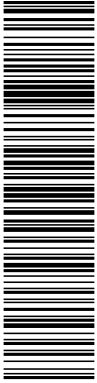
DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 2 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



INDICE

1.-	PRESENTACION	3
2.-	MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES, RELACION DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS ESTIMADAS QUE SE VAN A GENERAR	6
3.-	RESULTADOS ESTIMADOS EJERCICIO	22
4.-	ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	23
5.-	INGRESOS Y GASTOS PREVISIONALES ADAPTADOS A LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL	25
6.-	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL	29
7.-	PRESUPUESTO DE CAPITAL	30
8.-	FINANCIACION AJENA. RELACIÓN DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO	31

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 3 de 34	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

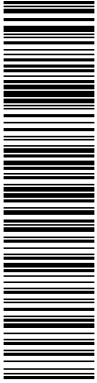


Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A. tiene que elevar a aprobación del Pleno Municipal para su consolidación preceptiva con los Presupuestos Municipales, sus previsiones de gastos e ingresos, así como los programas anuales de actuación, financiación e inversiones tal y como se recoge en los Artículos 162, 164 y 166 del R.D.2/2004 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y observando las normas que específicamente se refieran a las sociedades mercantiles dependientes de las Entidades Locales, recogidas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Los estados de previsión de las Sociedades Mercantiles dependientes de las Corporaciones Locales se elaboran y presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente para las Empresas españolas y sus respectivas adaptaciones sectoriales.

De acuerdo con lo recogido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 4 de 34	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

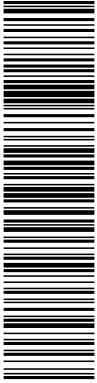


Asimismo, y en base a lo aprobado mediante la *ORDEN EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales*, toda la información económica se presenta reclasificada de acuerdo con la estructura presupuestaria establecida por el Ministerio de Economía y Hacienda para las Entidades Locales, de forma que puedan consolidarse los datos con el Presupuesto del Ayuntamiento de Majadahonda.

La información reclasificada a la estructura presupuestaria municipal y la información sobre las estimaciones de financiación ajena a largo plazo se encuadran dentro de un marco presupuestario municipal a medio plazo (cuatro ejercicios) compatible con el principio de anualidad por el que se rigen la aprobación y ejecución de los Presupuestos.

Todos los importes incluidos en el presente documento son previsiones estimadas con carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo variar según la trayectoria de la Sociedad en el transcurso del ejercicio. Todos los importes están expresados en Euros.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 5 de 34	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



En cumplimiento de la citada Legislación se presentan a continuación los Estados de previsiones de gastos e ingresos, así como los Programas anuales de actuación, inversiones y financiación para el ejercicio económico del 2026 de la Empresa Municipal PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA S.A. (PAMMASA).

Majadahonda, a 30 de septiembre de 2025

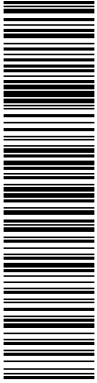
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

53012351L RAUL
TERRON
FERNANDEZ (R:
A80327711)

Firmado digitalmente por
53012351L RAUL TERRON
FERNANDEZ (R: A80327711)
Fecha: 2025.09.30 20:47:49
+02'00'

Firmado: Raúl Terrón Fernández.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 6 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



MEMORIA, RELACIÓN DE OBJETIVOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR Y RENTAS QUE SE ESPERAN GENERAR DE LAS ACTIVIDADES QUE VAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO DE 2026

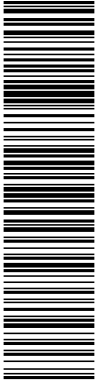
Para el ejercicio de 2026 la Empresa Municipal Patrimonio Municipal de Majadahonda S.A., tiene prevista la realización de distintas actividades en cumplimiento del objeto social de llevar a cabo la promoción, gestión y/o ejecución de actividades urbanísticas dentro del término municipal de Majadahonda, teniendo especial relevancia la de facilitar el acceso a la vivienda a la población del municipio.

A continuación, se detallan las actividades previstas a realizar por la Sociedad en el ejercicio 2026, las rentas que se esperan generar y los objetivos que se esperan alcanzar.

Las actividades que se van a desarrollar en el 2026 por parte de la Sociedad son las siguientes:

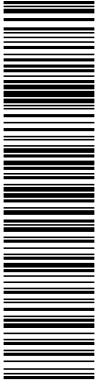
- Gestión del Registro Permanente de Solicitantes de Viviendas en Alquiler gestionadas por la Sociedad, sorteando y adjudicando aquellas viviendas que queden vacantes.
- Colaboración con las diferentes Áreas del Excmo. Ayuntamiento de Majadahonda en materia de vivienda.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 7 de 34	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



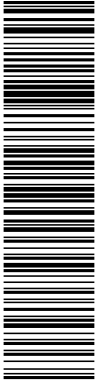
- Realización del Concurso para la venta de la parcela RO-3 para el desarrollo de una promoción de viviendas protegidas en régimen de venta, una vez sea autorizado el levantamiento de la condición resolutoria por parte de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en la compra por la Sociedad de la parcela.
- Servicio de inspección y vigilancia de vivienda protegida en el municipio.
- Arrendamiento de las 100 V.P.P., garajes y trasteros de Granja del Conde.
- Arrendamiento de la promoción de 75 V.P.O., garajes, locales y oficinas en la C/ Granadilla 31, 33 y 35, Santa Catalina nº 14 y Trv. Sta. Catalina nº 1 y nº 3.
- Arrendamiento de la promoción de 6 V.P.O. en C/ Santa Lucía nº 13.
- Arrendamiento de la promoción de 16 V.P.O., garajes y trasteros, en alquiler sitas en la C/ Zuloaga nº 4.
- Arrendamiento de las viviendas de la Calle Fragata, 21 y 23.
- Gestión de las viviendas propiedad del Ayuntamiento de Majadahonda sitas en las calles Viña 1, 3 y 5 y Mina 12 y 14 y administración de la Comunidad.
- Gestión de las viviendas propiedad del Ayuntamiento de Majadahonda sitas en la calle Antonio Machado 4 y administración de la Comunidad.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 8 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



- Información a los ciudadanos del municipio sobre actuaciones de vivienda protegida desarrolladas por el Ayuntamiento y por la Comunidad de Madrid en el municipio.
- Asesoramiento sobre la tramitación de ayudas y subvenciones a los adjudicatarios de vivienda protegida.
- Bonificación en el I.B.I. para las familias numerosas en las viviendas protegidas en arrendamiento propiedad de la Sociedad.
- Bonificaciones en la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en las viviendas protegidas en arrendamiento propiedad de la Sociedad.
- Encomienda del Ayuntamiento para el alquiler de los locales para la Guardia Civil de Majadahonda.
- Encomienda del Ayuntamiento para la gestión del aparcamiento de Rosalía de Castro.
- Comercialización de la parcela M-11 de la zona Este.
- Comercialización de las plazas de garaje propiedad de la Sociedad en las parcelas RO-11, RO-13 y RO-14.
- Mantenimiento y conservación del parque de viviendas propiedad del Ayuntamiento de Majadahonda y de PAMMASA.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 9 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



1.- PROMOCION DE VIVIENDA PROTEGIDA EN EL MUNICIPIO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

El Ayuntamiento de Majadahonda en su compromiso prioritario de facilitar el acceso a la vivienda a los vecinos del municipio, va a continuar desarrollando actuaciones de vivienda protegida con tal fin.

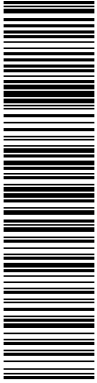
La Sociedad seguirá en el 2026 ofreciendo asesoramiento en distintos ámbitos a los demandantes y adjudicatarios de vivienda protegida.

1.1.- Promoción de viviendas protegidas en venta en la parcela RO-3.

La parcela RO-3 en la que se va a desarrollar la promoción, fue adquirida por la Sociedad a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas de la Sociedad, se va a llevar a cabo la venta mediante concurso público de la parcela con la finalidad de proceder a la construcción de una nueva promoción de viviendas, garajes y trasteros de protección pública en régimen de venta, una vez sea autorizado el levantamiento de la condición resolutoria por parte de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en la compra por la Sociedad de la parcela.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 10 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



En el ejercicio 2026, se prevé que se lleve a cabo el concurso público de venta de la parcela y se inicien los trámites para el desarrollo de la promoción, una vez sea autorizado el levantamiento de la condición resolutoria por parte de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en la compra por la Sociedad de la parcela.

2.- SERVICIO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE VIVIENDA PROTEGIDA EN EL MUNICIPIO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO

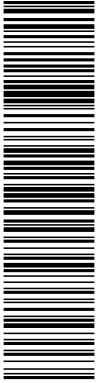
Otra de las actividades que la Sociedad va a seguir desarrollando en el 2026 es el Servicio de Inspección de Vivienda Protegida, con el fin de poner los medios necesarios para que se garantice el buen uso de las viviendas protegidas promovidas en el municipio.

Las viviendas objeto del Servicio son las Promociones pertenecientes al Plan de vivienda del Ayuntamiento de Majadahonda, unas, propiedad del Ayuntamiento y gestionadas por la Sociedad y otras, promociones y edificios propiedad de la Sociedad.

Asimismo, con las salvedades legales de constituir promociones de viviendas en propiedad de terceros y no gestionadas por Pammasa, el servicio de inspección también llevará a cabo su labor para garantizar el buen uso de las mismas en las siguientes promociones de venta pertenecientes en su momento al Plan de Vivienda del Ayuntamiento de Majadahonda.

De esta forma, PAMMASA actúa con el fin de garantizar que las VPP siguen en propiedad de ciudadanos del municipio que cumplen con los requisitos exigidos por las normas municipales y autonómicas de acceso a una VPP e

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 11 de 34	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



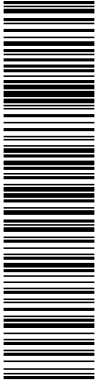
intenta evitar que con estas viviendas se puedan realizar operaciones especulativas.

3.- EXPLOTACIÓN DE VIVIENDAS EN ARRENDAMIENTO PROPIEDAD DE PAMMASA

Durante el 2026 se va a continuar con el arrendamiento de las 100 V.P.P., garajes y trasteros de Granja del Conde, de la promoción de 75 V.P.O., Garajes, Locales y Oficinas en la C/ Granadilla 31, 33 y 35, Santa Catalina nº 14 y Trv. Sta. Catalina nº 1 y nº 3, de la promoción de 6 V.P.O. en C/ Santa Lucía nº 13, de la promoción de 16 V.P.O., garajes y trasteros, en alquiler sitas en la c/ Zuloaga nº 4, de las viviendas de la Calle Fragata, 21 y 23 todas ellas propiedad de PAMMASA.

INVERSIÓN INMOBILIARIA	DIRECCIÓN	Nº VIVIENDAS	PORTALES	GARAJES
Edificio Granadilla y Santa Catalina	Travesía Santa Catalina, 1 y 3 Santa Catalina 14 y Granadilla, 31, 33 y 35	75	6	2
Edificio Zuloaga	Zuloaga, 4	16	1	1
Edificio Santa Lucía	Santa Lucía, 13	6	1	0
Edificio Granja del Conde	Antonio Machado 16,18,20 y 22 y Miguel Hernández, 6	100	5	3
Viviendas Fragata	Calle Fragata 21 y 23	2	0	0

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 12 de 34	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



3.1.- Explotación de las Viviendas de protección pública de Granja del Conde

La actividad prevista para el ejercicio 2026 es la correspondiente al arrendamiento y conservación de las viviendas, garajes y trasteros, con la obtención de las correspondientes rentas.

Los pagos previstos estimados para la amortización del Capital del Préstamo Hipotecario ascienden a la cantidad de 308.685 € y los intereses a 51.465 €.

Para el cálculo de los intereses se ha estimado un capital pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2025 de 2.015.619 €.

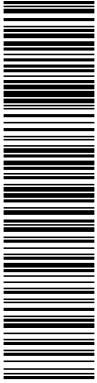
Para el cálculo de los intereses se ha previsto un tipo de interés del 2,745 %.

De todas estas rentas se ha previsto la revisión contractual en los meses en los que se cumplen los períodos anuales de acuerdo con el último IPC publicado a la fecha de la actualización.

En consecuencia, los ingresos previstos para el año 2026 por este concepto son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Renta alquiler 100 V.P.P. Granja del Conde	575.000 €.-

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 13 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



3.2.- Explotación de las Viviendas, Locales y Oficinas en las Calles Santa Catalina, Travesía Santa Catalina y Granadilla

La actividad prevista para el ejercicio 2026 es la correspondiente al arrendamiento y conservación de las viviendas, locales comerciales y oficinas con la obtención de las correspondientes rentas.

De todas estas rentas se ha previsto la revisión contractual en los meses en los que se cumplen los períodos anuales de acuerdo con el último IPC publicado a la fecha de la actualización.

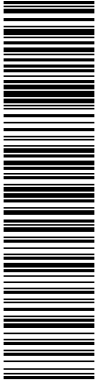
En consecuencia, los ingresos previstos para el año 2026 por estos conceptos son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Renta alquiler V.P.O. y Garajes	361.000 €.-
Renta alquiler locales y oficinas	24.500 €.-
TOTAL	385.500 €.-

3.3.- Explotación de V.P.O. en la Calle Santa Lucía nº13

La actividad prevista para el ejercicio del 2026 es la correspondiente al arrendamiento y conservación de las V.P.O. de la calle Santa Lucía Nº 13.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 15 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



del 5,25%.

En consecuencia, los ingresos previstos por arrendamiento para el 2026 son los siguientes:

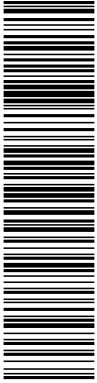
CONCEPTO	IMPORTE
Rentas alquiler C/ Zuloaga, 4	85.000 €.-

3.5.- Explotación de viviendas en régimen de alquiler en la Calle Fragata 21 y 23

La actividad prevista para el ejercicio del 2026 es la correspondiente al arrendamiento y conservación de las viviendas, garajes y trasteros con la obtención de las correspondientes rentas.

De todas estas rentas se ha previsto la revisión contractual en los meses en los que se cumplen los períodos anuales de acuerdo con el último IPC publicado a la fecha de la actualización.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 16 de 34	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	



En consecuencia, los ingresos previstos por arrendamiento para el 2026 son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Rentas alquiler C/ Fragata, 21 y 23	14.300 €.-

3.6.- Morosidad en las Viviendas en arrendamiento

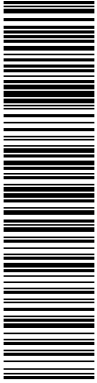
El Consejo de Administración ha adoptado una serie de medidas relativas a la morosidad en los arrendamientos de las viviendas gestionadas por las Sociedad.

En el 2026 se continuará con ésta actuación.

3.7.- Otros ingresos de la explotación de las viviendas en régimen de arrendamiento.

Además de estas cantidades de arrendamiento, de acuerdo con la legislación vigente y los contratos de arrendamiento firmados, los inquilinos de las viviendas y de los locales comerciales y oficinas propiedad de PAMMASA abonarán la cantidad de 251.400 € correspondientes a los gastos del Impuesto de Bienes Inmuebles (incluyendo la reducción por familias numerosas), Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Seguro del Edificio y Cuotas de Mantenimiento y Conservación.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 17 de 34	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Asimismo, durante el ejercicio del 2026 se ha estimado llevar a la Cuenta de Resultados 133.560 € de ingresos correspondientes a las subvenciones de capital recibidas por la construcción de los edificios de viviendas explotados en régimen de arrendamiento.

3.8.- Ingresos por arrendamiento de las plazas de garaje propiedad de la Sociedad en las parcelas RO-11, RO-13 y RO-14 y M-5 Granja del Conde.

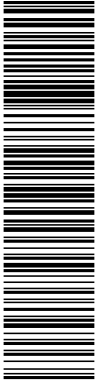
Para el ejercicio del 2026 se ha estimado un importe de 10.100 € de ingresos correspondientes al arrendamiento de plazas de garaje propiedad de la Sociedad en las parcelas RO-11, RO-13 y RO-14 en el Área de Oportunidad y M-5 en Granja del Conde.

4.- GESTIÓN DE VIVIENDAS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

En el ejercicio 2026 está previsto continuar con la gestión de las viviendas propiedad del Ayuntamiento.

Dentro de la gestión de Viviendas Municipales, se va a seguir por parte de PAMMASA con la gestión de los alquileres, conservación, mantenimiento y administración de las viviendas de C/ Viña 1, 3 y 5 y C/ Mina 12 y 14 y de la C/ Antonio Machado 4.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 18 de 34	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Las características de los edificios de viviendas propiedad del Ayuntamiento y gestionadas por la Sociedad son las siguientes:

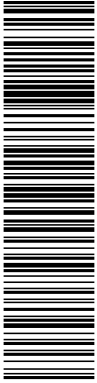
EDIFICIO	DIRECCIÓN	Nº VIVIENDAS	PORTALES	GARAJES
Viña y Mina	Viña, 1,3 y 5 y Mina 12 y 14	68	5	3
Antonio Machado	Antonio Machado, 4	14	3	0

4.1.- Gestión de las Viviendas de Promoción Pública Municipal sitas en las calles Viña 1, 3 y 5 y Mina 12 y 14 y Antonio Machado 4

Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A., tiene encomendado por el Ayuntamiento la gestión del cobro de alquileres, la conservación y mantenimiento de los edificios de las viviendas sociales propiedad del Ayuntamiento de Majadahonda, de C/ Viña 1, 3 y 5 y Mina 12 y 14 y C/ Antonio Machado 4, así como la administración de la Comunidad de ambas promociones.

4.1.1- Por la gestión de los alquileres se va a percibir el 12% del importe de los ingresos por alquileres, así como el 3% de los impagados, estando previsto facturar para el próximo ejercicio la cantidad de 31.000 € más I.V.A..

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 19 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



El Ayuntamiento encomendó a PAMMASA la gestión, mantenimiento y conservación del patrimonio del Ayuntamiento, habiéndose previsto 65.000 € como gastos más el I.V.A. correspondiente por este concepto en el 2026, que se repercutirán al Ayuntamiento.

4.1.2- Por la administración de la Comunidad se va a cobrar a los inquilinos de las viviendas un 2,5% de los alquileres, estando previsto para el próximo ejercicio la cantidad de 5.000 € más I.V.A..

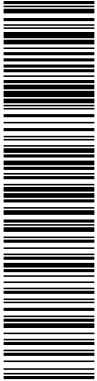
5.- BONIFICACIÓN EN EL I.B.I. PARA LAS FAMILIAS NUMEROSAS y BONIFICACIONES EN LA TASA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

El Consejo de Administración, acordó en su momento, la aplicación por parte de PAMMASA de la bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) a las familias numerosas arrendatarias de viviendas de su propiedad, en los mismos términos y cuantía que la establecida por la Ordenanza Fiscal nº 2 del Ayuntamiento de Majadahonda, reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles, previa solicitud y acreditación del cumplimiento de su condición de familia numerosa por parte de los inquilinos y haciéndose efectiva la misma en el mes siguiente al que se produzca la solicitud.

Asimismo, se gestionarán por la Sociedad con el Ayuntamiento las bonificaciones aplicables a los inquilinos de las viviendas propiedad de la Sociedad que les sean aplicables en la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

En el presupuesto del 2026 se han incluido 5.000 Euros por este concepto.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 20 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



6.- ENCOMIENDA DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ALQUILER DE LOS LOCALES DE LA GUARDIA CIVIL DE MAJADAHONDA

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda, en su sesión del 29 de octubre de 2008, el Ayuntamiento de Majadahonda aprobó la cesión de uso de un local al Ministerio del Interior para la ubicación de 151 efectivos de la Guardia Civil, encomendando a PAMMASA el alquiler de locales adecuados para ceder temporalmente su uso a la Guardia Civil.

En cumplimiento de esta encomienda municipal, PAMMASA alquiló y puso a disposición del Ministerio del Interior los locales necesarios.

Dicho importe será revisado con el IPC correspondiente al vencimiento de cada período anual del contrato. El importe de dichos gastos anuales será facturado por la Sociedad al Ayuntamiento que incluirá en sus Presupuestos los créditos necesarios para transferirlos a PAMMASA.

Para el ejercicio 2026, se ha estimado que el importe será de 210.000 € más el IVA correspondiente.

7.- ENCOMIENDA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL APARCAMIENTO DE ROSALIA DE CASTRO

El Ayuntamiento encargó a PAMMASA la gestión y prestación de los servicios del aparcamiento de la C/ Rosalía de Castro, 1. En el 2026 se va a continuar con este encargo.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 21 de 34	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



8.- OTRAS ACTUACIONES: PLAZAS DE GARAJE EN GRANJA DEL CONDE, PARCELAS RO-11, RO-13 Y RO-14 Y EDIFICIO M-11.

En el ejercicio 2026, se va a continuar con la comercialización de las plazas de garaje propiedad de la Sociedad en la parcela RO-11, RO-13 y RO-14 y Granja del Conde, tanto para su venta como para arrendamiento.

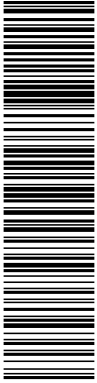
En la parcela M-11 se van a continuar realizando los trámites necesarios para su enajenación.

9.- PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL DE LA SOCIEDAD PARA EL 2026

Con el fin de desarrollar todas las actividades previstas de la Sociedad, se ha estimado en los Estados de Previsión de Gastos, la siguiente plantilla para el ejercicio 2026:

- Un Director Financiero y de Recursos Humanos con funciones de Gerente.
- Un Director de Desarrollo y Operaciones (contrato laboral suspendido con reserva de puesto por acuerdo del Consejo de Administración del 30 de enero de 2024).
- Un Aparejador.
- Una Jefa de Negociado.
- Una Jefa de Administración.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 22 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



RESULTADOS PREVISTOS

La diferencia entre el total de gastos e ingresos ofrece un resultado provisional estimado antes de impuestos positivo para el año 2026 de 266.070 €.

Los recursos estimados generados por las operaciones, es decir, beneficio del ejercicio después de impuestos más amortizaciones y menos subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio asciende a un importe estimado para el ejercicio 2026 de 449.205 €.

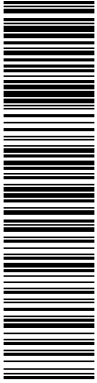
DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 23 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



INGRESOS ESTIMADOS DE LA SOCIEDAD
PARA EL EJERCICIO 2026

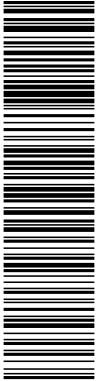
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>ESTIMADO 2026</u>
VENTA DE PLAZAS DE GARAJE, VIVIENDAS Y SOLARES	6.366.450.-
PRESTACIONES DE SERVICIOS	311.750.-
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	1.349.300.-
TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO (PROMOCIÓN RO-3)	34.130.-
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASP.RESULTADO EJERCICIO	133.560.-
INGRESOS ABONADOS APARCAMIENTO	60.000.-
INGRESOS FINANCIEROS	40.000.-
<u>TOTAL INGRESOS ESTIMADOS 2026</u>	<u>8.295.190.-</u>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 24 de 34	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



GASTOS ESTIMADOS DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2026

<u>DESCRIPCION</u>	<u>ESTIMADO 2026</u>
TRABAJOS PARA INMOVILIZADO EN CURSO RO-3	34.130.-
VARIACION EXISTENCIAS PLAZAS DE GARAJE, TERRENOS Y SOLARES	6.366.450.-
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	210.000.-
REPARACIONES Y CONSERVACION	175.000.-
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	22.000.-
PRIMAS DE SEGUROS	33.900.-
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	7.000.-
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	2.000.-
SUMINISTROS	26.900.-
OTROS SERVICIOS	202.400.-
TRIBUTOS	184.400.-
AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICION INDIRECTA	32.000.-
SUELDOS Y SALARIOS, Y DIETAS ASISTENCIA ÓRGANOS DE GESTIÓN	300.400.-
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	63.750.-
INTERESES DEUDAS LARGO PLAZO	52.095.-
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	316.695.-
<u>TOTAL GASTOS ESTIMADOS 2026</u>	<u>8.029.120.-</u>



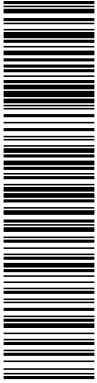
INGRESOS Y GASTOS ESTIMADOS PARA EL 2026

ADAPTADOS A LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

A) GASTOS	Subtotales	TOTALES	SIN AYTO.	OP. INTERNAS
I.- PERSONAL	318.750	318.750	318.750	0
13000 Personal Laboral	255.000	255.000	255.000	0
16000 Seguridad Social	63.750	63.750	63.750	0
II.- BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	934.000	934.000	765.000	169.000
20200 Arrendamientos de edificios	210.000	210.000	210.000	0
21200 Reparaciones, mantenimiento y conservación	175.000	175.000	175.000	0
22100 Suministros	26.900	26.900	26.900	0
22400 Primas de seguros	33.900	33.900	33.900	0
22502 Tributos	216.400	216.400	47.400	169.000
22699 Gastos diversos	202.400	202.400	202.400	0
22799 Trabajos realizados por otras empresas	24.000	24.000	24.000	0
23010 Dietas	45.400	45.400	45.400	0
III.- GASTOS FINANCIEROS	59.095	59.095	59.095	0
31002 De Préstamos del Interior	52.095	52.095	52.095	0
31900 Otros Gastos Financieros	7.000	7.000	7.000	0
VI.-INVERSIONES	6.400.580	6.400.580	6.400.580	0
62200 Edificios y otras construcciones	6.400.580	6.400.580	6.400.580	0
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIO	7.712.425	7.712.425	7.543.425	169.000

B) INGRESOS	Subtotales	TOTALES	SIN AYTO.	OP. INTERNAS
III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	436.010	436.010	15.750	420.260
34904 Prestación de Servicios	436.010	436.010	15.750	420.260
IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.560	133.560	133.560	0
42090 De la Administración General del Estado	133.560	133.560	133.560	0
V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.389.300	1.389.300	1.389.300	0
52000 Intereses de títulos valores	40.000	40.000	40.000	0
54100 Producto de arrendamiento	1.349.300	1.349.300	1.349.300	0
VI.-ENAJENACION INVERSIONES REALES	6.400.580	6.400.580	6.400.580	0
61900 Enajenación de inversiones	6.400.580	6.400.580	6.400.580	0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIO	8.359.450	8.359.450	7.939.190	420.260

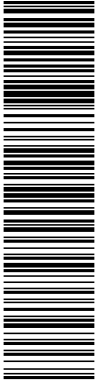
DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 26 de 34	FIRMAS	



INGRESOS Y GASTOS ESTIMADOS PARA EL 2027
ADAPTADOS A LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

A) GASTOS	Subtotales	TOTALES	SIN AYTO.	OP. INTERNAS
I.- PERSONAL	318.750	318.750	318.750	0
13000 Personal Laboral	255.000	255.000	255.000	0
16000 Seguridad Social	63.750	63.750	63.750	0
II.- BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	941.180	941.180	806.180	135.000
20200 Arrendamientos de edificios	212.100	212.100	212.100	0
21200 Reparaciones, mantenimiento y conservación	176.750	176.750	176.750	0
22100 Suministros	27.170	27.170	27.170	0
22400 Primas de seguros	34.240	34.240	34.240	0
22502 Tributos	216.400	216.400	81.400	135.000
22699 Gastos diversos	204.425	204.425	204.425	0
22799 Trabajos realizados por otras empresas	24.240	24.240	24.240	0
23010 Dietas	45.855	45.855	45.855	0
III.- GASTOS FINANCIEROS	71.290	71.290	71.290	0
31002 De Préstamos del Interior	64.290	64.290	64.290	0
31900 Otros Gastos Financieros	7.000	7.000	7.000	0
VI.-INVERSIONES	0	0	0	0
62200 Edificios y otras construcciones	0	0	0	0
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIO	1.331.220	1.331.220	1.196.220	135.000

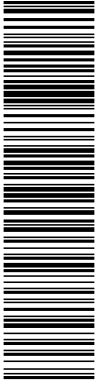
B) INGRESOS	Subtotales	TOTALES	SIN AYTO.	OP. INTERNAS
III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	507.848	507.848	68.075	439.773
34904 Prestación de Servicios	507.848	507.848	68.075	439.773
IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	153.605	153.605	153.605	0
42090 De la Administración General del Estado	153.605	153.605	153.605	0
V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.416.290	1.416.290	1.416.290	0
52000 Intereses de títulos valores	40.000	40.000	40.000	0
54100 Producto de arrendamiento	1.376.290	1.376.290	1.376.290	0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIO	2.077.743	2.077.743	1.637.970	439.773



INGRESOS Y GASTOS ESTIMADOS PARA EL 2028
ADAPTADOS A LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

A) GASTOS	Subtotales	TOTALES	SIN AYTO.	OP. INTERNAS
I.- PERSONAL	318.750	318.750	318.750	0
13000 Personal Laboral	255.000	255.000	255.000	0
16000 Seguridad Social	63.750	63.750	63.750	0
II.- BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	948.445	948.445	813.445	135.000
20200 Arrendamientos de edificios	214.225	214.225	214.225	0
21200 Reparaciones, mantenimiento y conservación	178.520	178.520	178.520	0
22100 Suministros	27.445	27.445	27.445	0
22400 Primas de seguros	34.585	34.585	34.585	0
22502 Tributos	216.400	216.400	81.400	135.000
22699 Gastos diversos	206.470	206.470	206.470	0
22799 Trabajos realizados por otras empresas	24.485	24.485	24.485	0
23010 Dietas	46.315	46.315	46.315	0
III.- GASTOS FINANCIEROS	61.810	61.810	61.810	0
31002 De Préstamos del Interior	54.810	54.810	54.810	0
31900 Otros Gastos Financieros	7.000	7.000	7.000	0
VI.-INVERSIONES	0	0	0	0
62200 Edificios y otras construcciones	0	0	0	0
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIO	1.329.005	1.329.005	1.194.005	135.000

B) INGRESOS	Subtotales	TOTALES	SIN AYTO.	OP. INTERNAS
III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	535.156	535.156	355.070	180.086
34904 Prestación de Servicios	535.156	535.156	355.070	180.086
IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.848	150.848	150.848	0
42090 De la Administración General del Estado	150.848	150.848	150.848	0
V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.443.820	1.443.820	1.443.820	0
52000 Intereses de títulos valores	40.000	40.000	40.000	0
54100 Producto de arrendamiento	1.403.820	1.403.820	1.403.820	0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIO	2.129.824	2.129.824	1.949.738	180.086

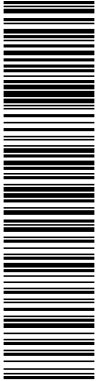


INGRESOS Y GASTOS ESTIMADOS PARA EL 2029
ADAPTADOS A LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

A) GASTOS	Subtotales	TOTALES	SIN AYTO.	OP. INTERNAS
I.- PERSONAL	318.750	318.750	318.750	0
13000 Personal Laboral	255.000	255.000	255.000	0
16000 Seguridad Social	63.750	63.750	63.750	0
II.- BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	955.780	955.780	820.780	135.000
20200 Arrendamientos de edificios	216.370	216.370	216.370	0
21200 Reparaciones, mantenimiento y conservación	180.310	180.310	180.310	0
22100 Suministros	27.720	27.720	27.720	0
22400 Primas de seguros	34.935	34.935	34.935	0
22502 Tributos	216.400	216.400	81.400	135.000
22699 Gastos diversos	208.535	208.535	208.535	0
22799 Trabajos realizados por otras empresas	24.730	24.730	24.730	0
23010 Dietas	46.780	46.780	46.780	0
III.- GASTOS FINANCIEROS	52.525	52.525	52.525	0
31002 De Préstamos del Interior	45.525	45.525	45.525	0
31900 Otros Gastos Financieros	7.000	7.000	7.000	0
VI.-INVERSIONES	0	0	0	0
62200 Edificios y otras construcciones	0	0	0	0
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIO	1.327.055	1.327.055	1.192.055	135.000

B) INGRESOS	Subtotales	TOTALES	SIN AYTO.	OP. INTERNAS
III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	563.848	563.848	376.318	187.530
34904 Prestación de Servicios	563.848	563.848	376.318	187.530
IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.848	150.848	150.848	0
42090 De la Administración General del Estado	150.848	150.848	150.848	0
V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.471.900	1.471.900	1.471.900	0
52000 Intereses de títulos valores	40.000	40.000	40.000	0
54100 Producto de arrendamiento	1.431.900	1.431.900	1.431.900	0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIO	2.186.596	2.186.596	1.999.066	187.530

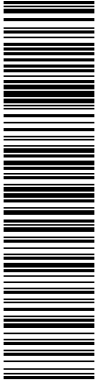
DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 29 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL
DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2026

	IMPORTE
Importe neto de la cifra de negocios.	8.027.500,00
a) Ventas solares y plazas de garaje e ingresos por arrendamiento.	7.715.750,00
b) Prestaciones de servicios.	311.750,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo.	34.130,00
Aprovisionamientos.	-6.400.580,00
a) Variación de existencias solares y plazas garaje	-6.366.450,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-34.130,00
Otros ingresos de explotación.	60.000,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	60.000,00
Gastos de personal.	-364.150,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-300.400,00
b) Cargas sociales.	-63.750,00
Otros gastos de explotación.	-895.600,00
a) Servicios exteriores.	-679.200,00
b) Tributos.	-216.400,00
Amortización del inmovilizado.	-316.695,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	133.560,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	278.165,00
Ingresos financieros.	40.000,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	40.000,00
b2) De terceros.	40.000,00
Gastos financieros.	-52.095,00
b) Por deudas con terceros.	-52.095,00
RESULTADO FINANCIERO	-12.095,00
RESULTADO ESTIMADO DEL EJERCICIO 2026	266.070,00

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 30 de 34	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	



PRESUPUESTO DE CAPITAL

APLICACIÓN DE FONDOS	ESTIMADO 2026
AMORTIZACIÓN DE DEUDA	337.190
Deudas con entidades de crédito	337.190
TOTAL APLICACIONES	337.190
EXCESO DE ORÍGENES	379.135

ORIGEN DE FONDOS	ESTIMADO 2026
AUTOFINANCIACIÓN	716.325
Resultado del ejercicio	266.070
Amortización del inmovilizado	316.695
Imputación de subvenciones	133.560
TOTAL ORÍGENES	716.325

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 31 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



DETALLE DE FINANCIACIÓN AJENA.
IMPORTES PREVISIONALES EJERCICIO 2026

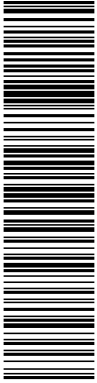
FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO

Préstamos Hipotecarios a largo plazo

ENTIDAD	PRINCIPAL	Finalidad	Suscripción	Vencimiento	Capital vivo	Interés	PRESTAMO
CAIXABANK	598.302	16 VPO	oct-01	sep-26	28.505	5,2510%	Hipotecario
CAIXABANK	6.591.250	100 VPP	ene-06	ene-32	2.015.619	2,7450%	Hipotecario
TOTAL	7.189.552				2.044.123		

ENTIDAD	PRINCIPAL	Finalidad	Intereses	Amortización	Anualidad	Anualidad Constante	PRESTAMO
CAIXABANK	598.302	16 VPO	630	28.505	29.135	0	Hipotecario
CAIXABANK	6.591.250	100 VPP	51.465	308.685	360.150	0	Hipotecario
TOTAL	7.189.552		52.095	337.190	389.285	0	

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 32 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



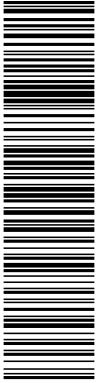
DETALLE DE FINANCIACIÓN AJENA.
IMPORTES PREVISIONALES EJERCICIO 2027

FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO

Préstamos Hipotecarios a largo plazo

ENTIDAD	PRINCIPAL	Finalidad	Suscripción	Vencimiento	Capital vivo	Interés	PRESTAMO
CAIXABANK	6.591.250	100 VPP	ene-06	ene-32	1.706.934	2,7450%	Hipotecario
TOTAL	6.591.250				1.706.934		
ENTIDAD	PRINCIPAL	Finalidad	Intereses	Amortización	Anualidad	Anualidad Constante	PRESTAMO
CAIXABANK	6.591.250	100 VPP	42.884	317.263	360.146	0	Hipotecario
TOTAL	6.591.250		42.884	317.263	360.146	0	

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 33 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



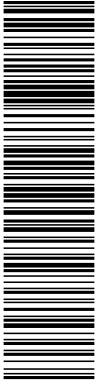
DETALLE DE FINANCIACIÓN AJENA.
IMPORTES PREVISIONALES EJERCICIO 2028

FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO

Préstamos Hipotecarios a largo plazo

ENTIDAD	PRINCIPAL	Finalidad	Suscripción	Vencimiento	Capital vivo	Interés	PRESTAMO
CAIXABANK	6.591.250	100 VPP	ene-06	ene-32	1.389.671	2,7450%	Hipotecario
TOTAL	6.591.250				1.389.671		
ENTIDAD	PRINCIPAL	Finalidad	Intereses	Amortización	Anualidad	Anualidad Constante	PRESTAMO
CAIXABANK	6.591.250	100 VPP	34.064	326.082	360.146	0	Hipotecario
TOTAL	6.591.250		34.064	326.082	360.146	0	

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14b PAMMASA -PAAIFS-2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGYHG-GQKLW-SAF27 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2025 a las 14:50:55 Página 34 de 34	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



DETALLE DE FINANCIACIÓN AJENA.
IMPORTES PREVISIONALES EJERCICIO 2029

FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO

Préstamos Hipotecarios a largo plazo

ENTIDAD	PRINCIPAL	Finalidad	Suscripción	Vencimiento	Capital vivo	Interés	PRESTAMO
CAIXABANK	6.591.250	100 VPP	ene-06	ene-32	1.063.589	2,7450%	Hipotecario
TOTAL	6.591.250				1.063.589		
ENTIDAD	PRINCIPAL	Finalidad	Intereses	Amortización	Anualidad	Anualidad Constante	PRESTAMO
CAIXABANK	6.591.250	100 VPP	25.000	335.147	360.146	0	Hipotecario
TOTAL	6.591.250		25.000	335.147	360.146	0	